



**CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS OFICIALES DE  
AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**



**CONSEJO ANDALUZ DE COAPI**

**REGISTRO DE SALIDA**

Nº 07 Fecha: **16/febrero/2023**

## ELECCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO CONSEJO ANDALUZ

### Mandato 2023-2026:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral aprobado en Pleno del Consejo Andaluz de 30 de noviembre de 2018, se procede a **CONVOCAR ELECCIONES** para los cargos del Comité Ejecutivo (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero), cuya votación se llevará a cabo en el curso de la Asamblea General del Consejo Andaluz de COAPI que se celebrará el **17 de marzo, viernes, en Granada** (lugar exacto por determinar).

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 2 del citado Reglamento, las elecciones se convocan con una antelación de 30 días naturales a su celebración. Conforme con el art. 4, desde la convocatoria de elecciones, la Mesa Electoral será el órgano supremo en la interpretación y aplicación de la normativa electoral, y el órgano decisorio sobre el proceso electoral.

La Mesa Electoral estará compuesta por:

- a) Los dos consejeros andaluces de mayor edad, el primero de los cuales asumirá la presidencia del órgano
- b) El Consejero Andaluz de menor edad, quien asumirá el cargo de Secretario de la Mesa.

### CALENDARIO ELECTORAL:

- Notificación convocatoria elecciones: 16-febrero
- Notificación miembros Mesa Electoral: 16-febrero
- Plazo alegaciones miembros Mesa Electoral: 19-febrero
- Constitución Mesa Electoral: 20-febrero
- Presentación de candidaturas: 21 a 24 de febrero (al Secretario de la Mesa Electoral)



Todas las comunicaciones dirigidas al Consejo Andaluz deberán ser hechas a la siguiente dirección:  
secretario@apiandalucia.com  
Tfnos. 957.47.13.27 y 654.38.77.51 Fax 957.48.63.51  
Plaza de Ramón y Cajal, 1, bajo  
14.003 Córdoba



**CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS OFICIALES DE  
AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**



- Proclamación provisional de candidaturas: 27 de febrero
- Impugnación de candidaturas: 27 de febrero a 2 de marzo
- Resolución y proclamación definitiva de candidaturas: 3 de marzo
- Campaña electoral: 6 a 15 de marzo
- Jornada de reflexión: 16 de marzo
- Celebración elecciones - Votación: 17 de marzo
- Proclamación provisional de resultados: 17 de marzo
- Impugnación de resultados: 20 a 21 de marzo
- Resolución de impugnación de resultados: 22 de marzo
- Proclamación definitiva: 22 de marzo

Ana Moreno Ramírez  
Secretaria Consejo Andaluz



Todas las comunicaciones dirigidas al Consejo Andaluz deberán ser hechas a la siguiente dirección:  
secretario@apiandalucia.com  
Tfnos. 957.47.13.27 y 654.38.77.51 Fax 957.48.63.51  
Plaza de Ramón y Cajal, 1, bajo  
14.003 Córdoba